

CCOO exige a Instituciones Penitenciarias la adopción de medidas urgentes para evitar más muertes en prisión

Tras el fallecimiento de nueve internos durante el pasado puente de la Constitución, el sindicato exige la contratación temporal de personal sanitario de modo urgente y la convocatoria del proceso selectivo pendiente del Cuerpo de Enfermería para evitar que se produzcan más muertes en prisión a lo largo de los próximos periodos festivos.

Madrid, 20 de diciembre de 2019

Durante el pasado puente de la Constitución fallecieron bajo la tutela del Estado, un total de nueve internos en los centros penitenciarios dependientes del Ministerio del Interior, lo que, humanamente, es inaceptable y legalmente cuestionable.

CCOO recuerda la responsabilidad que tiene la Administración Penitenciaria de velar por la vida, integridad y salud de los internos” recogida en el artículo 3.4 de la Ley Orgánica General Penitenciaria que emana del Artículo 15 de la Constitución Española: “Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a torturas ni a penas o tratos inhumanos o degradantes”.

Para CCOO la relación entre organización del trabajo, dimensionamiento de plantillas y programas de deshabitación guardan relación directa con el drama de las muertes en prisión. Asimismo parece estar acreditado que los picos que **multiplican los fallecimientos en prisión se producen en fines de semana o en festivos**, donde por las carencias de los parámetros anteriormente señalados, se procede a un servicio de **autogestión de medicamentos por parte de internos que, en muchos casos padecen patologías psiquiátricas y/o drogodependencias**.

Estos graves problemas no se pueden abordar con campañas de sensibilización y propaganda como la que acaba de lanzar el Ministerio del Interior porque no solucionan las causas estructurales que las producen. **Es necesario más personal, medios y políticas integrales** que reviertan el grave deterioro que está sufriendo el servicio público penitenciario en España.

El sindicato demanda que, ante la proximidad de largos periodos festivos, por parte de esa Secretaría General se tomen medidas concretas para evitar que este nuevo periodo festivo tenga un saldo tan lamentable y humanamente inaceptable como el anterior. CCOO ha solicitado que se proceda con urgencia a la contratación temporal de personal sanitario vinculado a la Oferta de Empleo Público del próximo año, para salvar los problemas inmediatos y se convoque ya el proceso selectivo pendiente del Cuerpo de Enfermería de IIPP.

Por otra parte también debe de potenciarse los programas de intervención en drogodependencias, prevención del suicidio, de salud o programas específicos para abordar la creciente problemática de la patología psiquiatría en prisión.

